

La seguridad y AA: Nuestro bienestar común

La seguridad es un asunto importante dentro de AA, un asunto que todos los grupos y miembros deben abordar para encontrar soluciones factibles basadas en los principios fundamentales de la Comunidad, que ayuden a mantener seguras nuestras reuniones.

“Cada miembro de AA no es sino una pequeña parte de una gran totalidad. Es necesario que AA siga viviendo o, de lo contrario, la mayoría de nosotros seguramente morirá. Por eso, nuestro bienestar común tiene prioridad. No obstante, el bienestar individual lo sigue muy de cerca”. — Primera Tradición (forma larga)

“Nuestro bienestar común debe tener la preferencia; la recuperación personal depende de la unidad de AA”. — Primera Tradición (forma corta)

“Cada grupo de AA debe ser una entidad espiritual con un solo objetivo primordial—el de llevar el mensaje al alcohólico que aún sufre”. — Quinta Tradición (forma larga)

La seguridad y AA

Alcohólicos Anónimos es un microcosmos de la sociedad en la que vivimos. Los problemas que encontramos en el mundo también pueden aparecer en AA. Cuando tratamos de compartir en un entorno seguro, los alcohólicos podemos enfocarnos en mantener la sobriedad, y el grupo puede cumplir con su propósito primordial: llevar el mensaje de AA al alcohólico que aún sufre.

En AA no hay un gobierno, ni una autoridad central que controle o dirija a sus miembros, pero sí compartimos la experiencia de los grupos y miembros al aplicar los principios de AA a situaciones que han surgido. Según se expresa en la Segunda y la Novena Tradición, es por medio de una conciencia informada de grupo que los individuos miembros de AA y los grupos encuentran soluciones a asuntos relacionados con la seguridad en los grupos. Las entidades de servicio, tales como áreas, distritos, intergrupos y oficinas centrales, están disponibles para ayudar a brindar servicios de AA y experiencias compartidas.

La seguridad y la unidad del grupo

Las situaciones con las cuales los grupos han lidiado por medio de su conciencia de grupo incluyen amenazas de violencia, intimidación, acoso sexual u hostigamiento; presión económica; discriminación racial, intolerancia a la orientación sexual o al género; y sentirse presionado a adoptar un punto de vista particular acerca de tratamientos médicos o medicación. Tenga en cuenta que puede haber experiencias o situaciones de acoso que se originan en interacciones en el grupo pero que continúan fuera del horario habitual de las reuniones; estas

experiencias pueden afectar si una persona se siente segura para volver al grupo.

Las pautas para lidiar con situaciones difíciles pueden ser discutidas en reuniones y determinadas por la conciencia de grupo. Estas discusiones de grupo se enfocan en crear un entorno en el que los miembros puedan compartir con seguridad, encontrar y mantener la sobriedad. En cualquier situación, si la seguridad de una persona está en peligro o la situación viola la ley, las personas involucradas pueden emprender acciones apropiadas para garantizar su seguridad. Llamar a las autoridades pertinentes no atenta contra ninguna Tradición de AA. El anonimato no encubre el comportamiento delictivo o inapropiado.

Cómo lidiar con comportamientos que alteran la paz y el orden

Si bien la mayoría de los grupos operan con un equilibrio saludable entre espontaneidad y estructura, hay otros que han experimentado situaciones que pueden atentar contra la unidad del grupo y colocar su seguridad y la de sus miembros en riesgo. Un ejemplo es una persona cuyo comportamiento perturbador inhibe la capacidad del grupo de cumplir con su propósito primordial. Se les puede pedir a los miembros que se comporten de esa manera, que dejen de asistir a esa reunión en particular durante cierto tiempo. Los grupos presenciales y virtuales que lidian con este tipo de comportamientos problemáticos solicitan esto para preservar el bienestar común del grupo y mantener la unidad de AA, reconociendo que ningún grupo de AA puede negarle a nadie la posibilidad de ser un miembro de Alcohólicos Anónimos en igualdad de condiciones.

Algunos grupos han elaborado planes para lidiar con el comportamiento que altera la paz y el orden y han establecido procedimientos por medio de su conciencia de grupo para asegurar la protección del bienestar del grupo. En muchos casos, los comportamientos perturbadores pueden evitarse haciendo que el coordinador o coordinadora mencione cuáles son las expectativas razonables para el funcionamiento del grupo. Algunos grupos incluyen en sus enunciados iniciales que el comportamiento que atente contra la paz y el orden no será tolerado. Con fines de claridad, algunos grupos enumeran ejemplos de la definición de estos comportamientos según el propio grupo. Cuando es necesario, los grupos y miembros siempre tienen la opción de llamar a las autoridades apropiadas si el comportamiento conflictivo se convierte en violencia, acoso, o si se pone en riesgo la seguridad de alguien.

AA y la ley

El sentido común y la experiencia sugieren que el pertenecer a AA no otorga inmunidad frente a la ley o los reglamentos locales, y que estar en una reunión de AA no coloca a nadie fuera de la jurisdicción de las fuerzas del orden. Como individuos, los miembros de AA también son “ciudadanos del mundo” y como ciudadanos no estamos por encima de la ley.

Toda actividad dentro de las reuniones de un grupo de AA está sujeta a las mismas leyes y reglamentos locales que se aplican fuera de las reuniones. Por medio del proceso de conciencia de grupo, muchos grupos han establecido pautas sobre cuándo sería apropiado llamar a las autoridades para lidiar con una situación en particular. Algunas de las situaciones a las que se han enfrentado los grupos incluyen, sin limitación, violencia, fraude, robos o hurtos, venta de

drogas en una reunión, y más. Sin embargo, la lista de posibles situaciones y las pautas aquí presentadas no están pensadas para abarcar todos los casos. Si bien los miembros y grupos de AA pueden ser amables y brindar apoyo a las personas afectadas, no somos profesionales entrenados para lidiar con tales situaciones. Puede ser necesario recurrir a las fuerzas de la ley u otra ayuda profesional. Los miembros deberían contactar a las autoridades si piensan que su seguridad está en riesgo.

Emergencias

En las reuniones pueden ocurrir lesiones, accidentes, incendios, etc. Para lidiar con esas situaciones, los grupos han elaborado planes y procedimientos, muchas veces luego de consultar con los propietarios del local o las autoridades o profesionales locales. En situaciones críticas, lo mejor es llamar al servicio de emergencias, por ejemplo, si alguien está amenazando con hacerse daño. Es más importante atender la situación de emergencia que continuar con la reunión.

En los últimos años, un problema de salud global ha afectado la capacidad de los grupos de AA de reunirse en persona. Si bien muchos grupos respondieron reuniéndose virtualmente, los grupos que optaron por continuar reuniéndose en persona vieron que era útil obtener la información más completa y confiable posible de personal médico calificado o de entidades de salud y seguridad públicas. Algunos grupos han utilizado las Doce Tradiciones de AA como el fundamento para crear unidad en el grupo y desarrollar pautas de seguridad para el mismo. El asistir a reuniones de AA no debería significar colocar la salud de uno en riesgo o ser atacado por seguir los lineamientos locales de seguridad. Al respetar las leyes y normativas de seguridad locales, muchos grupos hemos podido seguir concentrándonos en nuestro propósito primordial y evitar arrastrar a AA a controversias públicas.

La seguridad y AA en la era digital

Las plataformas virtuales y las redes sociales se han convertido en un recurso importante a la hora de conectar a los miembros de AA actuales y potenciales entre sí, de maneras que la Comunidad nunca creyó posibles. Las Tradiciones de AA que se aplican a los entornos de AA presenciales también se aplican a los contextos de AA telefónicos, en línea o en las redes sociales. Muchos grupos hablan sobre la relación entre la seguridad y el anonimato, e incorporan lineamientos o pautas en los anuncios al comienzo de la reunión. Para ayudar a que las reuniones se mantengan libres de acoso o intimidación cibernéticos, algunos grupos en línea han creado puestos de servicio específicos. Los grupos de AA virtuales que han experimentado ataques de “troles” (alborotadores) en Internet han hecho cambios en los parámetros de seguridad del grupo, creado procedimientos de seguridad o procurado apoyo técnico profesional. Algunas oficinas intergrupales o centrales locales, distritos, áreas y foros, han desarrollado material de servicio sobre apoyo técnico y seguridad para compartir con los miembros.

Participación e inclusión

Los Pasos, Tradiciones y Conceptos de AA fomentan la participación, inclusión y unidad. Estos

principios espirituales sirven como ideales que los grupos y miembros de AA intentan seguir.

En el ensayo sobre el Quinto Paso en *Doce Pasos y Doce Tradiciones*, el cofundador de AA Bill W. escribió: “[...] casi todos nosotros sufríamos de la sensación de no encajar en ninguna parte. [...] Cuando llegamos a AA, y por primera vez en nuestras vidas nos encontramos entre personas que parecían comprendernos, la sensación de pertenecer fue tremendamente emocionante”.

Como parte de un artículo del Grapevine sobre la Tercera Tradición, Bill W. compartió: “Por lo tanto, tomemos la resolución de ser siempre inclusivos, nunca exclusivos, y ofrezcamos al mundo entero todo lo que tenemos [...]. Que desaparezcan así todas nuestras barreras, y que así conservemos nuestra unidad”.

El ensayo sobre el Concepto IV en *El Manual de Servicio de AA* dice: “Hay otra buena razón para la ‘participación’, y tiene que ver con nuestras necesidades espirituales. Todos nosotros deseamos profundamente pertenecer. Queremos que nuestra relación con AA sea la de una sociedad fraternal. Nuestro más brillante ideal es el de que la ‘corporación espiritual’ dentro de AA nunca llegue a incluir miembros que puedan considerarse como de ‘segunda clase’”.

Estos pueden ser los ideales, pero no siempre coinciden con la experiencia de todos. Algunos miembros de AA han compartido que no se sienten bienvenidos en reuniones de AA por su raza, origen étnico, creencias religiosas o ausencia de ellas, idioma materno, edad o diferencias en sus capacidades. Algunos miembros han compartido que ser cuestionados acerca de su identidad de género los ha hecho sentirse rechazados. Otras personas han compartido que no fueron invitados a participar plenamente en el grupo o en AA.

Nuestras Tradiciones sugieren que nadie que busca ayuda en AA debería tolerar discriminación en base a la raza, orientación sexual, género, edad u otros tipos de discriminación.

¿Qué conexión tiene esto con la seguridad? Estas experiencias afectan la capacidad de los miembros de sentirse seguros y su deseo de quedarse en AA. A continuación presentamos algunas experiencias que los grupos de AA han compartido sobre cómo practican estos principios para lograr un espacio de reunión seguro:

Los grupos han utilizado el proceso de inventario para lidiar con las barreras a la participación plena, haciendo preguntas tales como:

- ¿Estamos tratando de brindar un espacio de reunión seguro y accesible?
- ¿Podríamos ofrecer interpretación a otros idiomas, incluyendo el lenguaje de señas americano (ASL) para ser más accesibles para todos los alcohólicos?
- ¿Estamos tratando de atraer a un grupo diverso de alcohólicos en nuestra comunidad local?
- ¿Se les da a todos los miembros la oportunidad de hablar en las reuniones y de participar en otras actividades del grupo?

El alcoholismo es una enfermedad que no respeta edad, diversidad de capacidades, creencias,

raza, género, riqueza, ocupación ni educación. Nuestra experiencia parece indicar que cualquier persona puede ser alcohólica. Y, sin lugar a duda, cualquiera que desee dejar de beber es bienvenido en AA.

“...resueltamente encaminamos nuestros pensamientos hacia alguien a quien podamos ayudar. El amor y la tolerancia son nuestro código”. Alcohólicos Anónimos, pág. 84.

Algunas sugerencias y recordatorios útiles:

- Hablar acerca de los temas de seguridad antes de que se presenten, en los grupos, distritos o áreas.
- Utilizar al [Representante de Servicios Generales](#) (RSG) y a los [comités de servicio de AA](#) para brindar una mayor experiencia compartida.
- Incluir el tema de la seguridad como parte del inventario de su grupo y considerar desarrollar pautas y procedimientos de seguridad para su grupo.
- Mantener el enfoque en nuestro propósito primordial y nuestro bienestar común, y anteponer los principios a las personalidades en todas las discusiones sobre la seguridad.
- Recordar que los padrinos y madrinan pueden cumplir una función importante a la hora de aportar liderazgo y dar el ejemplo.
- Hacerles saber a los miembros de AA que si les preocupan las palabras o acciones de otro miembro, puede ser útil hablar con una persona de confianza, su grupo de AA o un profesional.
- Recordar que llamar a las autoridades pertinentes cuando ocurren comportamientos delictivos en las reuniones o en conexión con ellas, no atenta contra ninguna Tradición de AA y que el anonimato no encubre comportamientos de ese tipo.

Recursos útiles

- [Box 4-5-9, edición de octubre de 2010](#), artículos sobre “Los miembros perturbadores en las reuniones de AA” y “AA y la ley” (disponibles en la página de boletines en aa.org).
- Informe de la mesa de trabajo de la 62.^a Conferencia de Servicios Generales: *“La seguridad en AA: nuestro bienestar común”**
- Informe final del *“Comité ad hoc de la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos de EE. UU. y Canadá sobre la seguridad en los grupos”* (2 de febrero de 2014)*
- [Informes de los Foros Regionales de 2019](#) “Quién no está en la sala: fomentar la participación en AA**”
- El folleto de AA [“Preguntas y respuestas sobre el apadrinamiento”](#)**

- El folleto de AA [“El grupo de AA... donde todo empieza”](#)**
- El folleto de AA [“El miembro de AA —los medicamentos y otras drogas”](#)**
- El folleto de AA [“Comprendiendo el anonimato”](#)**
- La guía de AA [“Accesibilidad para todos los alcohólicos”](#)
- El material de servicio [“Tarjeta de seguridad para los grupos de AA”](#)**
- El material de servicio [“Tríptico sobre la seguridad y AA”](#)**
- Póngase en contacto con su miembro de comité de distrito (MCD) o delegado de área para obtener experiencia compartida local.

**Disponible por solicitud contactando a la OSG.*

***Disponible en aa.org.*

www.aa.org

Rev: 4/22

SMF-209